

ACTA TERCERA REUNIÓN CONSEJO ESCOLAR 2021

Lugar: Plataforma Virtual Meet. Invitación extendida el día miércoles 16 de agosto de 2021 a través de los correos electrónicos de los representantes de cada estamento.

Fecha: 31 de Agosto de 2021

Inicio de la sesión: 17.35 hrs

ASISTENCIA:

ASISTENTES:

- Entidad Sostenedora – Estrella Valdivia
- Rector – Francisco Macuada
- Directora Académica – Ana Farías
- Inspectoría General – Rodolfo Araya
- Jefa de UTP – Constanza Torres
- Representante Profesores – Cristóbal Herrera (Secretario y encargado de Acta)
- Representantes Asistentes de la Educación – Pamela Gallardo
- Psicólogo-Orientador – Rafael Cabrera
- Asistente Social – Rolando Saavedra
- Asesor de Centro de Padres – Beatriz Bugueño
- Asesor de Centro de Alumnos – Cristian Valdivia
- Representante Centro de Estudiantes – Pía Muñoz

INICIO DE LA SESIÓN

A través de la plataforma virtual Meet, siendo las 17:35 horas del día 31 de Agosto de 2021, se reúnen los miembros del Consejo Escolar del Colegio Maese Da Vinci, presidido por el rector del colegio, Francisco Macuada y con la asistencia de los Sostenedores, Profesores y Asistentes de la educación indicados, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente resumen de la tercera reunión del Consejo Escolar del año 2021.

Se destaca que el presidente del Centro de Alumnos, don Adolfo Vega, no asiste a la reunión, y que tampoco lo hace la representante, doña Cristina Gallardo, por lo cual dicho estamento no cuenta con representatividad a pesar de habersele extendido la respectiva invitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Interviene Don Francisco Macuada comentando que, en términos generales el funcionamiento general del colegio posterior de las vacaciones de invierno ha sido en base a una serie de nuevas medidas protocolares, en virtud a lo establecido por el Ministerio de

Salud que tiene que ver con la variante Delta. Dichos protocolos ya han sido comunicados a la comunidad, pero igualmente se ahondará en ellos durante esta reunión.

También acota que el colegio ya está autorizado, por parte del Ministerio de Educación, a tener la ampliación de capacidad, por lo tanto, puede funcionar con los 24 cursos actuales, situación que se venía regularizando desde que este equipo directivo tomó la dirección del del colegio y pudo llegar a buen término. De esta manera el establecimiento tiene dos cursos por cada nivel desde enseñanza básica a media.

Se destaca que las medidas que se han implementado desde el comité paritario junto con la prevencionista de riesgos, y respetadas por los integrantes de la comunidad educativa han logrado prevenir brotes de COVID dentro del colegio, y que los asistentes y docentes finalizaron su PCR mensual, para garantizar la seguridad no solamente de las personas que trabajan en el establecimiento acá sino también de los estudiantes y sus familias.

Se prosigue a tratar los temas establecidos para esta reunión.

1. AVANCE DEL ENFOQUE Y METAS DE GESTIÓN 2021. POA (RECTORÍA)

Cada estamento tiene un plan que debe ir desarrollando a medida que transcurre el año, el cual se articula con el plan operativo anual de la gestión directiva que involucra a todos los planes de los distintos estamentos del establecimiento.

Este plan se encarga justamente de realizar desde comienzo de año una serie de objetivos específicos que se trazan para poder dar cumplimiento a lo establecido en nuestro proyecto educativo institucional. En este año en particular el avance ha sido bastante favorable pese a la situación de pandemia, ya que se tiene un cumplimiento satisfactorio de los distintos estamentos, lo se verifica a través de diversa evidencia como informes y planillas, a través de un trabajo que se realiza de manera concientizada, consensuada y también dirigida con el objetivo de dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos del PEI.

Objetivos específicos institucionales

- 1) Articular el trabajo en esta institución mediante una planificación curricular, realizada en conjunto con la jefa de recursos humanos
- 2) Liderar los procesos de orientación pedagógica administrativa disciplinaria mediante reuniones con jefaturas de área y personal en general
- 3) Garantizar la implementación de un sistema de tecnologías de la información eficiente para controlar procesos curriculares y administrativos (LIRMI)

- 4) Lograr de la implementación de prácticas docentes directivas para monitorear los procesos curriculares claves.
- 5) Concientizar a los docentes en relación a la toma de decisiones pedagógicas basada en evidencia concreta
- 6) Asegurar un buen desempeño académico de los estudiantes en distintas instancias evaluativas
- 7) Optimización de práctica docente al interior del aula
- 8) Monitoreo constante de la aplicación real de los planes de trabajo de los jefes de áreas, de los protocolos y procedimientos en general.
- 9) Liderar el proceso del desarrollo profesional docente
- 10) Incentivar las capacitaciones individual y colectiva que permitan mejorar el desempeño de nuestros funcionarios en las áreas que los diagnósticos institucionales indiquen algunas debilidades
- 11) Asegurar las instancias pedagógicas para que todos los estudiantes alcancen los aprendizajes y habilidades planteadas en el currículum

Objetivos específicos del Área de liderazgo.

- 1) Desarrollar y socializar el plan de gestión curricular para el año 2021
- 2) Presentar el plan de incentivos 2021
- 3) Fortalecer el rol del liderazgo del equipo directivo
- 4) Fiscalizar el uso correcto del libro, planificaciones, asistencia, completitud de los leccionarios y uso de recursos pedagógicos
- 5) Apoyar el trabajo del equipo de gestión
- 6) Posicionar el equipo directivo como líderes en la unidad educativa focalizados en los procesos pedagógicos
- 7) Conducir, apoyar y finalizar y supervisar todas las etapas del PME

Objetivos específicos del área de convivencia escolar

- 1) Mejorar los canales de comunicación entre el equipo directivo y la comunidad educativa en general
- 2) Implementar el plan de orientación vocacional y social afectivo
- 3) Aplicar el reglamento interno y el manual de convivencia
- 4) Implementar el Plan Integral de Seguridad
- 5) Implementar un sistema de monitoreo permanente y el levantamiento de información mediante la dupla psicosocial
- 6) Implementar protocolos de acción frente a diversos hechos y uso de dependencias
- 7) Implementar los planes normativos

- 8) Posicionar también al inspector general como encargado de convivencia escolar y el buen clima escolar

Objetivos específicos del Área de la gestión de los recursos

- 1) Gestionar recursos técnicos y pedagógicos
- 2) Gestionar el capital Humano
- 3) Mejorar la forma del pago de mensualidades
- 4) Optimizar los tiempos de trabajo por estamentos
- 5) Mejorar el pago de remuneraciones

Objetivos específicos del Área de los resultados

- 1) Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes
- 2) Incrementar el puntaje de todas las evaluaciones SIMCE del año 2021
- 3) Incrementar el puntaje en todas las evaluaciones PTU 2021
- 4) Mejorar la gestión institucional

2. RESULTADOS DE RENDIMIENTO ESCOLAR DEL 1º SEMESTRE (DIRECCIÓN ACADÉMICA)

Interviene la Directora Académica, Ana Farías indicando los resultados académicos del primer semestre del año 2021 comenzando por el primer y segundo ciclo de enseñanza básica siendo los resultados los siguientes:

1º básico A - 24 alumnos

Destacado
Muy bueno 24 Alumnos
Bueno
Suficiente
Insuficiente
Muy insuficiente

PROMEDIO CURSO:

6,8

1º básico B - 24 alumnos

Destacado 6 Alumnos
Muy bueno 18 Alumnos
Bueno
Suficiente
Insuficiente
Muy insuficiente

PROMEDIO CURSO:

6,8

2° básico A - 24 alumnos

Destacado	7 Alumnos
Muy bueno	16 Alumnos
Bueno	
Suficiente	1 Alumno
Insuficiente	
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

6,8

2° básico B - 24 alumnos

Destacado	4 Alumnos
Muy bueno	19 Alumnos
Bueno	1 Alumno
Suficiente	
Insuficiente	
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

6,8

3° básico A - alumnos

Destacado	6 Alumnos
Muy bueno	17 Alumnos
Bueno	1 Alumno
Suficiente	
Insuficiente	
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

6,6

3° básico B - alumnos

Destacado	5 Alumnos
Muy bueno	15 Alumnos
Bueno	1 Alumno
Suficiente	1 Alumno
Insuficiente	
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

6,6

4° básico A - 24 alumnos

Destacado	
Muy bueno	24 Alumnos
Bueno	
Suficiente	
Insuficiente	
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

6,7

4° básico B - 24 alumnos

Destacado	2 Alumnos
Muy bueno	21 Alumnos
Bueno	1 Alumno
Suficiente	
Insuficiente	
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

6,6

5° básico A - 24 alumnos

Destacado
Muy bueno 22 Alumnos
Bueno 2 Alumnos
Suficiente
Insuficiente
Muy insuficiente

PROMEDIO CURSO:

6,4

5° básico B - 24 alumnos

Destacado
Muy bueno 20 Alumnos
Bueno 4 Alumnos
Suficiente
Insuficiente
Muy insuficiente

PROMEDIO CURSO:

6,5

6° básico A - 23 alumnos

Destacado
Muy bueno 17 Alumnos
Bueno 5 Alumnos
Suficiente 1 Alumnos
Insuficiente
Muy insuficiente

PROMEDIO CURSO:

6,3

6° básico B - 23 alumnos

Destacado
Muy bueno 20 Alumnos
Bueno 3 Alumnos
Suficiente
Insuficiente
Muy insuficiente

PROMEDIO CURSO:

6,4

7° básico A - 19 alumnos

Destacado
Muy bueno 9 Alumnos
Bueno 8 Alumnos
Suficiente 2 Alumnos
Insuficiente
Muy insuficiente

PROMEDIO CURSO:

5,8

7° básico B - 22 alumnos

Destacado
Muy bueno 19 Alumnos
Bueno 3 Alumnos
Suficiente
Insuficiente
Muy insuficiente

PROMEDIO CURSO:

6,3

8° básico A - 23 alumnos

Destacado	1 Alumno
Muy bueno	11 Alumnos
Bueno	8 Alumnos
Suficiente	3 Alumnos
Insuficiente	
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

6,0

8° básico B - 23 alumnos

Destacado	1 Alumno
Muy bueno	12 Alumnos
Bueno	6 Alumnos
Suficiente	4 Alumnos
Insuficiente	
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

5,8

Interviene Jefa de UTP, Constanza Torres indicando los resultados académicos del primer semestre del año 2021 de la enseñanza media, siendo los resultados los siguientes:

I° Medio A - 31 alumnos

Destacado	
Muy bueno	12 Alumnos
Bueno	11 Alumnos
Suficiente	7 Alumnos
Insuficiente	1 Alumno
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

5,5

I° Medio B - 31 alumnos

Destacado	
Muy bueno	9 Alumnos
Bueno	11 Alumnos
Suficiente	11 Alumnos
Insuficiente	
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

5,4

II° Medio A - 31 alumnos

Destacado	
Muy bueno	10 Alumnos
Bueno	8 Alumnos
Suficiente	7 Alumnos
Insuficiente	3 Alumnos
Muy insuficiente	3 Alumnos

PROMEDIO CURSO:

5,1

II° Medio B - 31 alumnos

Destacado	
Muy bueno	14 Alumnos
Bueno	5 Alumnos
Suficiente	10 Alumnos
Insuficiente	2 Alumnos
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

5,5

III° Medio A - 31 alumnos

Destacado	1 Alumno
Muy bueno	11 Alumnos
Bueno	13 Alumnos
Suficiente	6 Alumnos
Insuficiente	
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

5,7

III° Medio B - 30 alumnos

Destacado	
Muy bueno	17 Alumnos
Bueno	7 Alumnos
Suficiente	5 Alumnos
Insuficiente	1 Alumno
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

5,7

IV° Medio A - 29 alumnos

Destacado	
Muy bueno	18 Alumnos
Bueno	5 Alumnos
Suficiente	6 Alumnos
Insuficiente	
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

5,8

IV° Medio B - 30 alumnos

Destacado	
Muy bueno	17 Alumnos
Bueno	7 Alumnos
Suficiente	5 Alumnos
Insuficiente	1 Alumno
Muy insuficiente	

PROMEDIO CURSO:

5,7

NIVEL DE LOGRO COLEGIO I SEMESTRE 2021 – 617 ESTUDIANTES

Destacado	33 Alumnos
Muy bueno	392 Alumnos
Bueno	110 Alumnos
Suficiente	70 Alumnos
Insuficiente	7 Alumnos
Muy insuficiente	5 Alumnos

PROMEDIO COLEGIO:

6,2

Interviene la directora, Ana Farías indicando que, para apoyar a aquellos alumnos que han tenido promedio insuficiente, se han desarrollado planes remediales, pero a pesar de eso, no todos los estudiantes han cumplido con ellos, dejando en constancia que el jueves 02 de septiembre era el último plazo para las notas del primer semestre. De esa manera se comienza la segunda mitad del año escolar con el trabajo pedagógico, con medidas como el haber cambiado el sistema de las evaluaciones, dándole la opción a los estudiantes de citarlos a rendir las pruebas en el establecimiento en caso de no preferir o poder rendirlas de manera online y de esa manera no atrasarse, y evitando la acumulación de evaluaciones a final de año.

3. AVANCES Y RESULTADOS PROGRAMAS DE ACCIÓN:

3.1 Plan de Gestión de Convivencia Escolar (ENCARGADO DE CONVIVENCIA)

Interviene el inspector general, Rodolfo Araya, indicando que el plan de gestión de la convivencia escolar del año 2021 se realizó obviamente considerando las características de este año escolar un año en pandemia, integrando y articulando los otros planes normativos, ya mencionados por el rector, como actividades del plan socio emocional, interpretación del plan de formación ciudadana y el plan orientación vocacional.

Dentro de las acciones realizadas, términos generales se pueden encontrar elementos de inducción, con entrevistas por parte del trabajador social en un inicio, con los estudiantes nuevos que ingresaron al colegio. También se realizaron distintos diagnósticos, entrevistas a los profesores para ir viendo las situaciones de nuestros estudiantes y las condiciones con las cuales ellos llegaron al inicio de nuestro año escolar. Gracias a estas medidas este año 2021 se ha tenido contacto con todas las familias del establecimiento. A pesar de que han existido situaciones durante el transcurso del año, como cambios de domicilios, cambios de números telefónicos, etc. el constante contacto con las familias ha permitido la solución a todas esas situaciones.

También se han dado situaciones en cuanto al aspecto de responsabilidad, en el cumplimiento de las obligaciones académicas, otras, también ligadas a problemas emocionales producto del COVID y otras situaciones anexas, como pérdida de familiares, cuarentenas, entre otros los cuales han sido tratados por la Dupla Psicosocial.

Además de eso, hemos modificado y generado también distintos protocolos a lo largo de este año, ajustándose con los lineamientos que ha ido cambiando del Ministerio de Educación, tanto en marzo, como en junio y en distintos momentos durante el primer semestre. Además de eso sean realidad realizado distintas actividades de apoyo a la comunidad escolar, ligada específicamente al apoyo de la parentalidad: se han realizado cápsulas que se han masificado por las redes sociales, y también por los correos institucionales, utilizando todos los elementos que disponibles para comunicarnos con nuestros apoderados, para que toda la comunidad esté al tanto de distintas situaciones, También somos parte de las cuadrillas

sanitarias, estrategia que creó el Ministerio de salud, justamente para poder masificar y poder también educar a la población en relación a las situaciones del COVID, como se puede reflejar en el establecimiento, con todas las salas con distintos informativos y elementos que apuntan al cuidado de las personas durante este período de pandemia.

También se han generado distintas cápsulas que van orientando sobre el ciberacoso, un elemento importante durante este periodo. Se han realizado charlas vocacionales para los estudiantes de Tercero y Cuarto medio, relativas con algunas instituciones de la educación superior, y en sí, se han realizado prácticamente todas las acciones que plasmadas e identificadas en este plan de gestión de la convivencia escolar

Se acota que este plan podría estar sujeto a modificaciones, producto de la pandemia hubo acciones que, dentro de la presencialidad no se podían realizar, a raíz de que se tienen que cumplir con ciertos aforos, con ciertos requisitos, como distanciamientos. Sin embargo se han aplicado a la virtualidad todas las herramientas tecnológicas con las que se cuenta como establecimiento, como por ejemplo, la creación de un canal para emitir vídeos en Facebook, y distintos elementos para poder llegar a todos los miembros de la comunidad educativa con respecto de las actividades extra escolares de este año, en razón de que no se pueden agrupar los estudiantes masivamente, se han generado también distintos concursos en la Comunidad, como por ejemplo: un nuevo concurso abierto relativo a las fiestas patrias, de baile y danzas típicas de nuestro país, justamente para poder motivar y poder también generar el espíritu y el ánimo de nuestra chilenidad.

En ese sentido, durante este segundo semestre se tienen planificadas distintas actividades, dentro de lo que es el marco de este plan de convivencia, y están orientadas a los distintos planes y con la intención de volver a tener la actividad que tradicional en nuestro establecimiento, modificándola con todas las medidas de protección lo que permita, conectar, ayudar y seguir ayudando desde el punto de vista socio emocional a toda la comunidad del Maese Da Vinci. Finalmente se destaca que todas las metas planteadas y actividades completadas hasta el mes de agosto.

3.2 Plan de Orientación (ORIENTADOR)

Interviene el psicólogo, Rafael Cabrera, indicando el avance del plan de orientación, comenzado por mencionar las orientaciones sobre ciberacoso en clases de orientación y también por cápsulas dentro de la página de Facebook del Colegio. Acota que no se pudieron realizar de manera presencial, en conjunto con SENDA por el tema del contexto actual de pandemia. También se realizó un test vocacional en colaboración con la Universidad Andrés Bello, realizado en el mes de abril. Asimismo se ha promovido y orientado sobre el tema de la parentalidad positiva, a través de webinar por Facebook Live con 2 expositoras invitadas. Por otro lado también se han hecho diferentes charlas de universidades, como por ejemplo, la Universidad de Valparaíso, la Universidad Santa María, Universidad Andrés bello y Universidad Católica, por medio de diversas charlas de manera virtual a los cursos de Cuarto Medio. Para este segundo semestre se va a orientar sobre el tema de los pagos de becas y

créditos para la postulación para la universidad, pero en mutuo acuerdo con el equipo, el primer semestre se notó que, el año pasado se sobrecargó con mucha información a los estudiantes el primer semestre y que ya en el segundo semestre la participación no era la misma, entonces se decidió acotar a la presentación de la Universidad del primer semestre, y en el segundo semestre retomar con las cápsulas informativas que tiene que ver con el tema del *ingreso Universidad*: la postulación, actualización de fichas, becas y créditos, entre otros. También se le ofreció al establecimiento una charla desde el cantón de Quillota para el servicio militar, lo cual se gestionó con la Jefa de UTP y se va a revisar en septiembre.

Por otro lado, lo que es el trabajo de la dupla psico social planteado en este plan, se comenzó con un diagnóstico social, en el cual se recopiló información los estudiantes, tanto con el equipo PIE, como con los profesores para tener una mirada global de la población que estábamos teniendo de estudiantes, y cuáles son sus necesidades y cuales podrían ser las problemáticas que podían tener durante este tiempo. Desde dicho diagnóstico, comienzan las remediales que se han tomado como equipo de convivencia, ya sean intervenciones como dupla, o remediar aparatos electrónicos, como celulares o tablets; o trabajo socioemocional, donde se genera desde una contención a un seguimiento con todos los estudiantes. A esto también se suma que se compartió un webinar de paternidad y también una cápsula de dicho tópico, para los cursos del Primer Ciclo los cuales se enviaron por medio de los correos electrónicos. También se realizó un diagnóstico con SENDA para los segundos medios, que se realizó a nivel nacional por el tema de la prevención del consumo de drogas, y de dicho diagnóstico se van a realizar talleres o charlas dirigidas a la misma temática y con la entrega de los resultados se plasmaría el 100% de las metas establecidas.

3.3 Plan Dupla Psicosocial (DUPLA PSICOSOCIAL)

Interviene el trabajador social, Rolando Saavedra, indicando que actualmente hay matriculados 617 estudiantes de los cuales, 358 han sido catastrados y asistidos por la dupla psicosocial, la cual genera informes completos e individuales de los alumnos. Gracias a la asistencia de la Dupla, se ha gestionado la entrega de aparatos electrónicos, como Tablets celulares, internet, y aparatos que permitan mejorar las condiciones de aprendizaje

Actualmente la lista de aparatos tecnológicos y su disponibilidad es la siguiente:

	Total	Entregados	Disponibles
Tablets	29	29	0
Banda Ancha	20	20	0
Celulares	50	49	1
Total	99	98	1

Destaca que, de todos los estudiantes catastrados, quienes necesitaban apoyo tecnológico eran 119, de ellos, 20 han ido mejorando su situación respecto a aparatos, servicios de internet, y se han hecho devoluciones, con lo cual se ha ido logrando el llegar a otros estudiantes que también tenían la misma necesidad.

Se menciona el seguimiento que se le realiza los estudiantes que tienen aparato tecnológico y su asistencia, ya que uno de los objetivos principales de los apoyos tecnológicos es que el estudiante tenga una incorporación a las clases. Los alumnos que no han ido mejorado, se le ha hecho un contacto primeramente al apoderado, seguido de un compromiso mediante visitas domiciliarias. En caso de que dicho compromiso no se cumpla, se retira el aparato, con el objetivo de entregárselo a otro estudiante que tenga la necesidad de apoyo tecnológico y académico.

En relación con el beneficio Canastas JUNAEB, en el periodo de Marzo – Junio, hubo 238 beneficiados, y en Julio se realizó una acción de que solicitar la documentación a los estudiantes que no eran beneficiados que podrían cumplir con algún requisito como fuera estuviera bajo la línea del 40% de familias más vulnerables, con respecto a su registro social de hogares o que fueran alumnos prioritarios que no estaban recibiendo el beneficio en relación a esto se amplió el la cantidad de canastas entregado desde ese mes en adelante, hasta llegar a 315 beneficiados. En caso de que el apoderado no llegue a retirar su canasta, se le intenta contactar, y de no haber respuesta o manera de retirar la canasta, esta se reasigna a otra familia que este en una situación de necesidad, acción trabajada en conjunto con el inspector Francisco Palma, encargado de Junaeb.

4. MONITOREO AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO PME (COORDINADORA SEP)

Interviene Ana Farías, directora académica, indicando que en relación con el PME, en el Consejo Escolar anterior, de finalización de primer semestre, se habían indicado y detallado todas las acciones que se tenían contempladas para este año, por lo tanto, se indicará el porcentaje de las acciones y como han ido avanzando:

- 1) Implementación efectiva del currículum priorizado 60% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 2) Observación de clase y acompañamiento de aula: el 60% (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 3) Resultados de aprendizaje: 60% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 4) Diversificación de experiencias pedagógicas: 60% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 5) Acompañamiento a estudiantes con dificultades de conexión: 100% (Cumplida)
- 6) Articulación de asignaturas: 100% (Cumplida)

- 7) Monitoreo y seguimiento de planes de parte de los sostenedores: 60% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 8) Mejoramiento de la gestión interna: 60% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 9) Atención y prevención de los primeros auxilios y COVID: 80% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 10) Seguridad Escolar : 80% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 11) Comunicación efectiva entre los miembros de la Comunidad Educativa: 80% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 12) Procesos de autoevaluación y certificación: 60% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 13) Acompañamiento a los profesores jefes en su rol formativo: 80% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 14) Plan de gestión y convivencia para la comunidad educativa: 80% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 15) Encargado de convivencia escolar y Duplas psicosocial 70% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 16) Promoción del buen trato y Programa de prevención de Acoso escolar y violencia: 70% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 17) Fortalecimiento de las capacidades profesionales socioemocionales de la comunidad educativa: 90% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 18) Contratación de recursos humanos y Mejoramiento de espacios: 70% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 19) Apoyo a la contingencia: 80% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 20) Página web Institucional y Optimización de recursos tecnológicos 90% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 21) Implementación y Mantenimiento de equipos tecnológicos: 70% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)
- 22) Centro de fotocopiado 70% hasta la fecha (cumpliendo en diciembre el 100%)

Se concluye que todas las acciones del PME han sido realizadas de manera concreta en más de la mitad, estando al día con respecto a sus proyecciones y metas.

5. MONITOREO AVANCE PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES CURRICULARES (DIRECCIÓN ACADÉMICA)

Prosigue la Directora académica indicando actividades para este segundo semestre, como por ejemplo:

- Un concurso de videos de bailes tradicionales familiares ya sea de la Zona Norte, Centro o Sur de nuestro país, con plazo hasta el 15 de Septiembre donde se invita a todas las familias y alumnos.

- 16 de septiembre se realizará cambio de actividades, y que serán completamente de manera online, con una jornada de 09.00 a 12.00 hrs. donde cada docente trabajará una actividad de 18 de septiembre con su curso.
- En Octubre está programado el aniversario del colegio, también está la Semana de la Inclusión
- Posteriormente la finalización de año con las Licenciaturas de los Cuartos Medios, Octavos Básicos; actividades que se realizarán respetando aforos y protocolos al igual que el año pasado

6. EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN A DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA (RECTORÍA)

Interviene el rector, don Francisco Macuada, indicando que dentro de la institución, la toma de decisiones está basada en evidencia concreta, para poder introducir mejoras. Esto va en conjunto con una autoevaluación que cada funcionario realiza, desde asistentes a docentes, abarcando temas como la puntualidad, aviso a jefatura directa en caso de inconvenientes del desarrollo de funciones, utilización de mi tiempo de trabajo en forma efectiva, proactividad en el cumplimiento de las funciones, y trato cordial, entre otros. Por parte de los profesores se consideran factores en las preguntas, para que evaluar si la estrategia institucional empleada ha logrado garantizar los estudios para los estudiantes, como por ejemplo, el trabajo pedagógico: si la planilla planificación anual y los objetivos previstos han sido de ayuda para la continuidad del aprendizaje; utilización tiempo durante el periodo de trabajo a distancia, siendo mayoritaria la planificación de actividades, responder consultas, comunicación con los estudiantes. Todos estos factores permiten ir realizando mejoras necesarias en los planes. También se han realizado encuestas para corroborar la percepción de estudiantes y apoderados con respecto a la modalidad de estudios del colegio, siendo destacado el factor presencial, lo cual conlleva a la mención de que, para el próximo año 2022, el Ministerio está considerando la apertura de todas las instituciones de enseñanza, lo cual, en el caso del Colegio Maese Da Vinci ha sido trabajado desde principio de año, y en base a estos resultados, buscará la constante mejora, incorporando la opinión de toda la comunidad educativa.

Para finalizar este punto, el Rector indica que este segundo semestre se aplicarán autoevaluaciones y encuestas, con miramientos para el próximo año, y que este medio, el año pasado permitió realizar el Plan de Retorno del presente año, y los resultados de las evaluaciones de este segundo semestre permitirán saber la percepción y recepción de mejoras para el año porvenir.

7. INFORME DE INGRESOS PERCIBIDOS Y GASTOS REALIZADOS (SOSTENEDOR)

Intervención por parte de la sostenedora, doña Estrella Valdivia, indicando lo siguiente:

INGRESOS

Ingresos por subvenciones	\$220.918.723
Bonificaciones e incrementos remuneracionales	\$61.273.395
Subvenciones especiales	\$90.668.290
Reliquidaciones, devoluciones y pagos manuales	\$696.458
Descuentos y multas	-\$48.554
Bonos y aguinaldos ley de reajuste sector público	\$11.049.802
Otros ingresos fiscales	\$0
Ingresos propios establecimiento	\$21.667 890
Donaciones	\$0
Otros ingresos	\$0
Saldo inicial	\$0
Ingresos por gastos no aceptados	\$0
Ajustes por rectificación	\$0
Otros ajustes	\$0
TOTAL INGRESOS	\$663.123.904

EGRESOS

Gastos remuneracionales	\$470.595.548
Gastos por bonos y aguinaldos ley de reajuste sector público	\$0
Otros gastos en personal	\$925.618
Aportes previsionales	\$0
Asesoría técnica y actividades de información y orientación	\$230.000
Gastos en recursos de aprendizaje	\$3.713 660
Gastos en equipamiento de apoyo pedagógico	\$8.416.694
Gastos bienestar alumnos	\$2.123.534
Gastos de operación	\$31.218.522
Servicios básicos	\$6.732.625
Servicios generales	\$0
Multas e intereses	\$0
Arriendo de inmuebles	\$35.000.000
Gastos en construcción y mantención de infraestructura	\$5.716.828
Gastos mantención y reparación de bienes muebles	\$454.003
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$0
Egresos por recursos centralizados	\$0
TOTAL DE EGRESOS	\$565.127.024
Sueldos del Mes	\$60.000.000

TOTALES ENERO-JULIO 2021

INGRESOS	\$663.123.904
EGRESOS	\$625.127.024
SALDO TOTAL	\$37.996.880

8. ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO ESCOLAR 2021 (INSPECTORÍA GENERAL)

Interviene el inspector general, Rodolfo Araya, indicando una actualización , anteriormente, el 2 de agosto había sido informada a la comunidad con respecto a un complemento a los protocolos que se tienen en virtud de las clases presenciales para el segundo semestre en el Colegio Maese da Vinci, que contempla las siguientes modificaciones:

La primera considera un protocolo para la realización de clases de Educación Física en período de pandemia en relación a la demarcación de los espacios utilizar, orientaciones con respecto al uso de los materiales, generación de un elemento gráfico de cómo se posicionan los estudiantes durante las clases, en relación a las marcaciones en ambas canchas del colegio; la movilidad que debe tener los estudiantes para ingresar a la cancha y así también para la salida de esta, y la no utilización de los camarines

Se generaron elementos relacionados con la variante Delta, para tener conocimiento de cómo actuar en relación con un caso confirmado a través de un protocolo, destacando que *las suspensiones de clases están en manos de la SEREMI*, siendo esta entidad la única que podría suspender clases en el colegio considerando las investigaciones respectivas y el debido proceso en sí.

Y respetando las normativas, se actualizaron también algunos conceptos planteados dentro de los protocolos que serán plasmados en el Reglamento Interno a partir del segundo semestre y prosigue indicando la actualización de algunos elementos respecto del Plan Integral de Seguridad Escolar, como lo es la designación de los encargados de seguridad de cada curso ante una situación de emergencia que pueda existir en el colegio.

9. VARIOS

Intervención por parte don Francisco Macuada, indicando lo siguiente:

9.1 rendición pendiente de Centro de Padres (CENTRO DE PADRES)

Se indica que no se cuenta con la presencia de este estamento por tercera vez consecutiva en las reuniones de Consejo Escolar, por lo cual, nuevamente no se puede realizar la rendición de cuentas a la que se habían comprometido realizar en el mes de marzo mediante la representante, señora Cristina Gallardo.

9.2 aprobación reglamento Consejo Escolar (CONSEJO EN PLENO)

Prosigue don Francisco Macuada indicando que este punto tiene relación con la aprobación del reglamento interno de funcionamiento del Consejo Escolar respetando la normativa acotando que, se basa principalmente en quienes conforman los estamentos y este órgano y que se pide que en caso de que una persona no puede asistir, que dejen su reemplazo a otra para representar al estamento correspondiente; los canales de comunicación de información del consejo, el quorum de funcionamiento, entre otros. Se prosigue a la votación, resultando en una aprobación unánime de dicho reglamento.

9.3 Comité de Seguridad Escolar (CONSEJO EN PLENO)

Se indica que esta entidad ha generado una serie de elementos y medidas durante el presente año que van en beneficio de la comunidad, desde la creación de los protocolos que nos rigen en el aspecto a salubridad, hasta las distintas instancias de protección que tenemos ante catástrofes naturales, y ante cualquier otro riesgo para nuestra comunidad. También se destaca que dentro del funcionamiento general, se han capacitado a gran parte del personal en lo que es el *manejo del desfibrilador* para de esa manera prestar un auxilio vital en caso de que existiera una situación que amerite su uso, También se menciona que es parte del comité la preocupación constante por mantener las áreas limpias, despejadas y estar constantemente concientizando de los distintos riesgos a los cuales se pueden ver expuestos los integrantes de la comunidad educativa, más la gestión de tomas constantes de PCR para el personal del colegio. Dichas medidas han evitado que ocurran accidentes que sean de mayor riesgo, como a su vez también cualquier tipo de contagio en relación a la pandemia.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 19.33, y luego de haber expuesto y revisado los puntos programados, a excepción de aquel correspondiente al Centro de Apoderados, por su inasistencia, finaliza consejo.